Ayuntamiento de
PUERTOLLANO

REQUERIMIENTO MESA CONTRATACION

Habiéndose reunido la mesa de contratación para el ARRENDAMIENTO DE LICENCIA DE USO DE UNA APLICACIÓN INFORMATICA DE GESTION Y RECAUDACION TRIBUTARIA PARA LA IMPLANTACION Y MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN INFORMATICA CONTRATATA Y ASISTENCIA TECNICA, MIGRACION DE DATOS EXISTENTES EN EL AYUNTAMIENTO, ASI COMO LA IMPARTICION DE FORMACION NECESARIA PARA SU UTILIZACION POR PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, el pasado día 17 de los corrientes, y examinada la documentación presentada por esa empresa se ha detectado que en la relación de contratos realizados por Vds. con otras Administraciones Públicas o Sector Privado en los tres últimos años, no presentan certificados expedidos o visados por el órgano competente, debiendo acreditar tal extremo, tal y como se recoge en la cláusula IV.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha regido en la presente contratación, todo ello en el plazo de TRES DIAS HABILES, a contar al siguiente de la recepción del presente requerimiento.

La citada documentación deberá presentarse en sobre cerrado que podrá lacrarse, en la OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO (O.A.C.), ANTIGUA CASA DE BAÑOS, sita en el Pº San Gregorio s/n. 13500.-Puertollano (Ciudad Real), en horario de apertura de dichas oficinas.

SECRETARIO SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACION

AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO

FDO.- JOSE ANGEL ROMERO ALIAGA

GT3 SOLUCIONES
INGENIO SAN JOSE Nº 2-2ª PLANTA
79200.- ANTEQUERA
MALAGA
Info@gt3soluciones.es
jagarcia@gt3soluciones.es
jfmolina@gt3soluciones.es